



AYUNTAMIENTO
DE
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

BANDO

LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA

HACE SABER: Exposición pública de aprobación inicial del convenio urbanístico de gestión en la UE 5 de Artaza)

Por acuerdo de pleno de 1 de marzo de 2023, se aprobó inicialmente el convenio urbanístico de gestión de compensación a metálico del 10% de cesión del aprovechamiento en la parcela 730 del polígono 9 de Artaza, entre el Ayuntamiento de Amescoa Baja y el Concejo de Artaza.

En virtud de lo establecido en el artículo 25 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días hábiles, a fin de que aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que se estimen oportunas, antes de su aprobación definitiva por parte del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Zudaire, Amescoa Baja a 30 de marzo de 2023.

La Alcaldesa

Estibaliz Erdocia Ormazabal

